

pueden apoyar proyectos con reinserados

El gobierno viene promoviendo el apoyo del sector empresarial al Programa de Estabilización Socioeconómica para la Población Reincorporada a la Vida Civil. Una de las personas que viene cumpliendo dicha labor es la directora de Empleo y Trabajo del Servicio Nacio-

nal de Aprendizaje (Sena), Julia Gutiérrez de Piñeres, quien coordina el equipo que integró el Ministerio del Interior y de Justicia para orientar la generación de nuevos puestos de trabajo para las personas que se retiran de los grupos armados al margen de la ley.

La Dirección de Empleo y Trabajo del Sena, por medio de sus 114 centros en todo el país ayuda a responder a las necesidades de educación de la población reincorporada, teniendo en cuenta las demandas del mercado laboral; y por otro lado promueve y coordina con el sector privado y público la generación de oportunidades de empleo y apoyo a la creación de unidades productivas.

A su vez el sector empresarial tiene tres formas de vincularse al programa, por un lado con el proyecto Incubar, otra posibilidad es con el acompañamiento, y la tercera con el empleo.

En el primer caso, hay varias alternativas como la figura de ejecutivos en préstamo, donde delegados de la compañía, con visión empresarial, participan en la definición de aspectos estratégicos. Para este propósito las entidades deben solicitar formalmente esta colaboración y definir las

áreas, temporalidad y resultados esperados.

Así mismo se puede contribuir con la creación de proyectos productivos que complementen la cadena productiva para los cuales las empresas pueden aportar recursos para la financiación de estudios que permitan identificar planes de negocios y mercados potenciales.

Igualmente en el rol de acompañar, el sector privado puede participar comprometiendo a comprar, bajo condiciones competitivas de calidad y precio, productos o servicios al proyecto o las unidades productivas conformadas por desmovilizados.

EL SECTOR PRIVADO PUEDE PARTICIPAR COMPROMETIÉNDOSE A COMPRAR, BAJO CONDICIONES COMPETITIVAS DE CALIDAD Y PRECIO, PRODUCTOS O SERVICIOS AL PROYECTO O LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CONFORMADAS POR DESMOVILIZADOS.

Las empresas que deseen pueden firmar acuerdos comerciales de apoyo a las pymes que vinculen población desmovilizada en calidad de aprendiz o como empleado. Los compromisos que adquieran, tanto la empresa «padrino» como la pyme, deben identificarse claramente.

Igualmente, siguiendo los lineamientos de los Proyectos Productivos para la Paz, la empresa puede generar proyectos agrícolas con reinserados, asociaciones de productores o Sociedades Agrarias de Transformación. El sector privado, como socio del proyecto, participa con el aporte de capital y/o tierras y con los insumos que se prevean.

De acuerdo con lo expuesto por Gutiérrez de Piñeres una forma adicional que tienen los empresarios de apoyar la labor del gobierno con los desmovilizados es por medio de alianzas para vincular en oportunidades laborales a este tipo de población y que se desarrolla mediante el apoyo

de procesos de calificación laboral, acompañamiento para la readaptación al entorno laboral, prácticas empresariales y apoyos de sostenimiento durante las etapas de formación y práctica.

También existe la posibilidad de monetizar los costos correspondientes a los aprendices, girando los recursos al Fondo Emprender del Sena, que en coordinación con las alcaldías apoya diferentes unidades productivas en los municipios, como ya lo ha venido haciendo con diferentes oficios.

Las empresas interesadas pueden contactar a la sede del Sena más cercana o directamente a la Dirección de Empleo y Trabajo del Sena, Dirección General en Bogotá, a los teléfonos 5461500 extensión 2069 ó 2120, o al 5942069 o al correo electrónico jgutierrezp@sena.edu.co 